



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México, a 28 de febrero de 2022

PS/048/2022

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio MDPPOPA/CSP/1890/2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, en el que se exhorta a las 16 Alcaldías, la Administración Pública, Tribunales, Organismos Autónomos, Oficial Mayor y Sindicato de Trabajadores del Congreso, todos de la Ciudad de México, a fin de generar acciones afirmativas transversales desde la perspectiva de género e interés superior de la niñez, ampliando de seis meses a dos años los derechos laborales para ejercer el derecho a la lactancia materna.

Derivado de esto, se ratificó mediante el Oficio SG/DGlyEL/PA/CCDMX/II/140.51/2021, signado por el C. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se solicitan acciones por parte de esta Procuraduría, para llevar a cabo el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Pleno del Congreso, donde se exhorta a este Organismo.

Por lo anterior, he instruido para que se realice una campaña de difusión al interior de la entidad en coordinación con el área de Administración de Capital Humano, que fomente e incentive la lactancia materna y el amamantamiento, dando a conocer la prórroga del periodo de lactancia (complementaria) de 6 meses a hasta los 2 años de edad de los hijos de los trabajadores de esta Institución, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Realizar un diagnóstico de la población prioritaria, con el fin de establecer una estadística cuantificable.
- Elaborar material de difusión que genere mayor información acerca del fomento a la lactancia materna y al amamantamiento.
- Impulsar la instalación de lactario en el centro de trabajo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA PATRICIA RUIZ ANCHONDO
PROCURADORA SOCIAL**

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	03 MAR 2022
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>11:07am</i>

C.c.p. C. Marcos Alejandro Gil González.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Para su conocimiento.-Presente.